



Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO

www.iab.una.py

C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°.....**1021/2018**
09/08/2018

"POR LA QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CARGO DOCENTE TECNICO, ÁREA: ATENCION NEONATAL, 6TO SEMESTRE, DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA, CASA CENTRAL, INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota D.C.O.N°101/18 de la Lic. TERESA CAROLINA MORENO DOMINGUEZ, Directora de Carrera de Obstetricia, del Instituto Dr. Andrés Barbero, por la cual solicita llamado a Concurso para Docente Técnico, del Instituto Dr. Andrés Barbero, Casa Central, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 0133/2017 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 13 de enero de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- INTEGRAR la Comisión de Selección para cargo de Docente Técnico, Área: Atención Neonatal, 6to Semestre, de la Carrera de Obstetricia, Casa Central, Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

LIC. TERESA CAROLINA MORENO DOMINGUEZ, Presidente de la Comisión.
LIC. MARÍA DEL ROSARIO ALVARENGA, Vocal.
LIC. LIZA ANDREA SOTTO DE BARRIOS, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

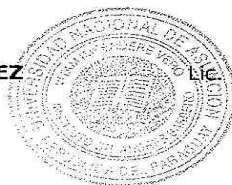
MS. VICTOR MARIO FELIX LLANO BRITZ, Representante de Funcionarios.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABOG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora.
LIC. SILVIA RAQUEL ESPINOLA BENITEZ, Psicóloga.
SRTA. MARIA GABRIELA ROMERO COLMAN, Técnico
SR. MATIAS RAMON MACIEL GIRET, Técnico

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
SECRETARIO DEL INSTITUTO



Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
DIRECTORA GENERAL